

CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 20 de julio de 2016.-

Tipo de sesión: ORDINARIA

Hora de inicio: 19:00

Hora de finalización: 22:00

Participantes

Alcalde:	Concejales Suplentes:
Daniela Ruzzo (FA)	Alberto Baccino (FA)
Concejales Titulares:	
Jorge Baccino (FA)	
Rosario Lugo (FA)	
Abel Zarza (PN)	

Nombre de quien preside:	Daniela Ruzzo (FA)
---------------------------------	--------------------

Visitantes: Liber Moreno y Nicolás Pereira de Desarrollo Local y Participación, Andrea Baccino de Desarrollo y Cohesión Social, Maria Reina y Pilar Morales de Mides.

Orden del día:

- 1) Lectura del Acta N°023/16.
- 2) Estimativo de gastos período 20/07/16 al 19/08/16.
- 3) Cambio de temática Agenda de Derechos Humanos.
- 4) Taller con representantes de Instituciones.
- 5) Concurso para elección de LOGO del el Municipio.

Desarrollo:

1-Se dio lectura al Acta N°023/16, la misma fue aprobada y firmada.

2-Se aprobó el estimativo de gastos correspondientes al período 20 de julio al 19 de agosto del corriente el cual asciende a la suma de \$U200.000 (Pesos Uruguayos doscientos mil).

3- Se cambió la temática elegida por el concejo en sesión N°22 del 06 de julio del corriente, la nueva temática que será planteada en reunión del día 21 del corriente es discapacidad para los dos eventos; obra de teatro y cine. En dicha reunión se va a presentar como fecha para la realización de la obra de teatro los festejos del día del niño en agosto, y el cine se hará para el aniversario del Centro de Barrio de Camino del Andaluz en setiembre.

4- Se recibió la visita de representantes de instituciones las cuales trabajan en conjunto para definir planes de acción y elaborar proyectos que contribuyan al desarrollo de la comunidad comprendida dentro del municipio y a su vez dentro de la microregión, para ello se elaboró un diagnóstico de la zona el cual comprende varios aspectos como por ejemplo; educación, salud, trabajo, cultura, etc.

El objetivo es elaborar y desarrollar proyectos, a lo largo del quinquenio, que atiendan las necesidades y carencias que existen en materia de desarrollo. Por lo tanto, se solicitó la colaboración del Municipio para trabajar en conjunto con Mides, MTSS, MEC, UTU y vecinos en la planificación y desarrollo de los mismos.

Los concejales en base a las propuestas e información recabada en los cabildos y a su conocimiento como integrantes de la comunidad propusieron como objetivo la instalación de un Centro de Barrio y un Centro Comunitario en la ciudad de Joaquín Suárez.

5- Se trató el tema de la realización del concurso para elegir el LOGO del Municipio, se resolvió que el concurso será realizado a nivel de grupos, y el premio será de \$U5.000 (Peños Uruguayos cinco mil). Se decidirá en próximas reuniones la fecha de realización del mismo.

Votación:


Tema 1	<i>afirmativa</i>	4 en 4
Tema 2	"	4 en 4
Tema 3	"	4 en 4
Tema 4	"	4 en 4
Tema 5	"	4 en 4

Resoluciones:

Tema 2) Resolución N°039/16.

La presente Acta que ocupa los folios 83 y 84, se lee otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 27 de Julio de 2016.-

CONCEJAL
Jorge Baccino



CONCEJAL



GUSTAVO RODRIGUEZ
ALCALDE

